

ANEXO 2

CRITERIOS DE RECEPCIÓN DEL MATERIAL PRESENTADO A LA CONVOCATORIA 2018

Material físico

El material a ser evaluado se entregará en un CD en formato digital debidamente marcado (una sola copia), con el texto y los archivos especiales de fotos, mapas y otros, según: Manual de Lineamientos de la Editorial UTP (anexo 4).

Los archivos de texto deberán estar en Word.doc con el título correspondiente del trabajo. Para otro tipo de procesadores o editores de texto como Latex se coordinará en su momento con el CRIE su diagramación. Debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. El documento debe ser inédito.
2. Tintas interiores 1x1. En caso de incluir imágenes a color se determinará cuál de estas son estrictamente necesarias; esto con el fin de evitar incrementar los costos de impresión.
3. Hoja tamaño carta.
4. Fuente: Times New Roman de 12 puntos; márgenes de 3 cm a cada lado y a espacio y medio (interlineado de 1.5).
5. Sin mayúsculas sostenidas y con negrillas solo en títulos. Para resaltar utilice las *cursivas*; los diagramas, tablas y gráficos deben ir en escalas de grises.
6. No poner marcos en los diagramas, tablas, fotos, mapas, gráficos ni diseños de documento.
7. Los diagramas, tablas y gráficos deben tener la referencia a la fuente por fuera, es decir en el formato del cuerpo del texto.
8. Las tablas y diagramas del texto deben ir sin vínculos, hechos en el mismo procesador de texto o programa que el cuerpo del texto.

9. Cada foto, mapa o gráfico etc. debe ir en archivo separado, en formatos originales, sin compresión y con los títulos correspondientes a los del texto (por ejemplo Figura 5. Diagrama del proceso editorial).
10. Los formatos de los libros con ecuaciones pueden ser presentados en programas especiales.

Partes del libro

Preliminares:

Página de presentación (título, autor, en los trabajos de investigación mencionar grupo de investigación, nombre y código del proyecto, convocatoria que financia el proyecto).

Tabla de contenido

Cuerpo del texto

Presentación o introducción

Prólogo, prefacio (opcionales)

Capítulos

Resumen y/o conclusiones

Bibliografía

Complementarios

Referencias

Índices especiales de cuadros, figuras, diagramas, fotos, mapas o anexos

Apéndices

Anexos

Sobre el autor

En el caso de libros de investigación que en sus capítulos recogen artículos de diferentes autores, cada uno debe contener: título del artículo, autor(es) y

profesión(es) o su equivalente, resumen, palabras clave, y contenido acorde con las pautas normales de los artículos científicos.

Bibliografía

Libros: Apellido, Nombre (Año de edición). *Título del libro* (en cursiva), ciudad de edición, editorial.

Ej. Aldana, Pedro (2016). *La teletransportación*, Paujil Ediciones, Pereira.

Para capítulos de libro:

Ej. Petro, Claudia (2009). "Mecanismos de resolución", en P. Durán y S. Moreno (eds.), *La permanente propuesta*, Paujil Ediciones, Pereira.

Revistas: Apellido (s), Nombre (s) (Año). "Título del artículo" (entre comillas), *Título de la Revista* (en cursiva), *volumen*(número): páginas.

Ej. Morales, Juan (2014). "Viviendo en sociedad", *Revista Inventada*, 5(22): 57-64.

Recursos electrónicos: Apellido, Nombre (Año). "Título", *Revista Electrónica* (en cursiva), lugar de publicación, editor, fecha de publicación, en [www.direcciónelectrónica.com/completa], fecha consulta.

Citas

Toda cita textual que sea igual o superior a 40 palabras, deberá estar en un párrafo aparte con una sangría de 1.25 y tener la referencia respectiva en norma APA (un autor: García, 2014, p.23; dos autores: López y Prado, 2015, p. 35; tres autores: Vega, Ramírez y Garcés, 2016, p. 63 la primera vez, y en adelante Vega et al., 2016, p.67; cuatro autores o más, siempre que se cite Hernández, 2013, p.56. Si es inferior a 40 palabras, deberá ir entre comillas y seguir la misma sugerencia indicada para la referencia.

Cuando la cita no sea textual, pero haga referencia al escrito de alguien, se debe hacer el debido reconocimiento en una nota al pie.

Notas al pie de página

No incluir aspectos de la norma ICONTEC como: Ibíd, Op cit, ibídem.

Solo cuando sea necesario usar una nota al pie, las citas o comentarios se harán en Times New Roman de 10 puntos. Si se toman citas textuales, deberán ir entre comillas sin importar la extensión, seguido de la referencia: Autor, Año de publicación y el número de la página (García, 2013, p. 45).

Abreviaturas

cap.	capítulo
ed.	edición
ed. rev.	edición revisada
2a. ed.	segunda edición
Ed. (Eds.)	Editor (Editores)
Trad.	Traductor (es)
s. f.	sin fecha
p. (pp.)	página (páginas)
Vol.	Volumen (como en Vol.4)
vols.	volúmenes (como en cuatro vols.)
No.	Número
pte.	parte
Inf. téc.	Informe técnico
Suppl.	Suplemento

Entrega

El material digital se entregará en sobre de manila cerrado a la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, radicado en Gestión de Documentos. (Asunto: **CONVOCATORIA INTERNA PARA FOMENTAR LA PUBLICACIÓN DE LIBROS RESULTADO DE INVESTIGACIÓN, TEXTO ACADÉMICO O ENSAYO –OBRA LITERARIA 2018**). Debe incluir el aval emitido por el Concejo de Facultad con la evaluación interna y el anexo 1: Carta de intención. En los textos académicos, se deberá incluir además el anexo 3: Formato de información adicional, debidamente diligenciado.